

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 5 2 4 - 1 8

Comodoro Rivadavia,

1 1 SET. 2018

VISTO:

La nota CUDAP ENTRADA Nº 7373/18, sobre solicitud de aval académico para el Proyecto Extensionista "Tutorías académicas para acompañar trayectorias formativas de los estudiantes ingresantes al primer año de las carreras de Profesorado", v;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia presenta como responsable de su implementación al Prof. y Lic. Pablo De Battisti.

Que el equipo de trabajo está compuesto por el Prof. y Lic. Pablo De Battisti y las Profesoras Moira Billodas y Marcela Jones.

Que los objetivos planteados son congruentes con las finalidades formativas de la Facultad.

Que el proyecto se desarrollará en la ciudad de Trelew, durante los meses de septiembre y diciembre de 2018.

Que se presenta como destinatarios a saber: estudiantes de primer año de las carreras de profesorados de la sede Trelew: Profesorado Universitario en Ciencias Biológicas; Profesorado Universitario en Matemática; Profesorado Universitario en Geografía; Profesorado Universitario en Historia; y el Profesorado Universitario en Letras.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVº Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 27y 28 de agosto ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1°) Dar aval académico al Proyecto Extensionista "Tutorías académicas para acompañar trayectorias formativas de los estudiantes ingresantes al primer año de las carreras de Profesorado", cuyo director y responsable académico es el Prof. y Lic. Pablo De Battisti, a desarrollarse entre los meses de septiembre y diciembre de 2018 en la ciudad de Trelew.

X./

A A



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo

//...2.-

- Art. 2°) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.-
- Art. 3°) Encomendar al director Prof. y Lic. Pablo De Battisti la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.
- Art.4°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 5 2 4 - 1 8

stw/mmg

Mg. María Rosa Fátima Segovia Pro Secretaria Academica

FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichl

Decana HOS - UNPSJB